



**LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y,
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA,
A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN AUDITORÍA INTEGRAL,**



hacen notorio que

MELIDA PIEDAD RIVERA VIÑAN

ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior; el Estatuto y reglamentación universitaria de Postgrados y que, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, le confiere el título de

MAGÍSTER EN AUDITORÍA INTEGRAL

Dado, firmado y sellado por el Vicerrector Académico, la Coordinadora del Programa y el Secretario General de la Universidad.
En Loja, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciséis.



Dr. Santiago Accosta Añel
VICERRECTOR ACADÉMICO



Mgtr. Lupe Espejo Jaramillo
COORDINADORA DEL PROGRAMA



Mgtr. Gabriel Ulpiano García Torre
SECRETARIO GENERAL

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD
Referenciado

Acta 6882

Folio 282

Loja, 20 de abril de 2016

Dr. José Barbosa Cebalacho
RECTOR

